



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DE EVALUACIÓN

*** En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los 08 días del mes de abril de dos mil veinticinco, y siendo las 15:00 horas se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple para desempeñarse en el Área: *Institucional*, Orientación: *Servicio Social Institucional*, perteneciente al Departamento de Servicio Social, localización Neuquén, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

*** Integran el Jurado los/as Profesores/as: Andrés Ponce de León, Rita Rodríguez, y María Laura Buono y, como jurado estudiante: Karla Ariadna Flores. En el presente acto se procede a la elección de la presidenta del jurado que recayó en la Profesora María Laura Buono.-----

*** Se deja constancia que se han inscripto para el cargo de: Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple **los/as siguientes postulantes:** ALVEAR, Paula Elizabeth (DNI N° 37.859.087), y PEREZ, Mariela (DNI N° 26.757.907).-----

*** De acuerdo con lo establecido en el Reglamento para cubrir cargos de Auxiliares Regulares (Ordenanzas N°: 462/88, 604/88, 697/89, 014/90, 109/90, 117/90 0203/95 y 0759/97 del Consejo Superior), el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones-----

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: PEREZ, Mariela

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. Título: Licenciada en Servicio Social FADECS-UNCo., 2002. Cursada la Especialización en Trabajo Social Forense, UNCo. 2020-2021. Menciona capacitación como Mediadora (UNTREF, 2009) y "Formación de Formadorxs de Género" (RUGE, 2021). Ha realizado diez cursos de formación complementaria.

2. Antecedentes Docentes: Adscripta graduada en la asignatura de concurso, 2024 y continúa. Ayudante de Primera en "Introducción a la Psicología", FACE 2003-2011. Ayudante de Primera en "Psicología General" FACE, 2004.

Otros antecedentes universitarios: Ha sido Representante institucional de FADECS ante el Consejo de Bienestar Universitario (2010-2021). Representante institucional FADECS ante Mesa provincial del suicidio con foco en las adolescencias. Salud Mental Comunitaria. Ministerio de Salud de Río Negro, 2023. Representante institucional ante Consejo Local de Mujeres Diversas, FADECS 2022 y continúa.

Ha sido beneficiada con una Beca para estudios de Posgrado, FADECS, 2018.

Ha participado como jurado evaluador de "Acciones complementarias para los Programas Nacionales de Becas Universitarias, Becas Bicentenario y Progresar. UNCo., 2015

Gestión: Secretaria de Bienestar Estudiantil de la FADECS 2021-2024. Responsable Administrativa del Programa de Formación Pre profesional. FADECS, 2021 a 2023.

Recepción de denuncias en el marco de la Ord. 1572/14, FADECS, 2018. Consejera Superior, UNCo., 2014-2016.

3. Actividad Profesional: Trabajadora Social, designación en planta permanente, Agrupamiento Profesional del Escalafón del Personal No Docente, UNCo., 2006 y continúa.

4. Seminarios, Cursos y Jornadas: Participó de catorce eventos académicos, en un caso como ponente.

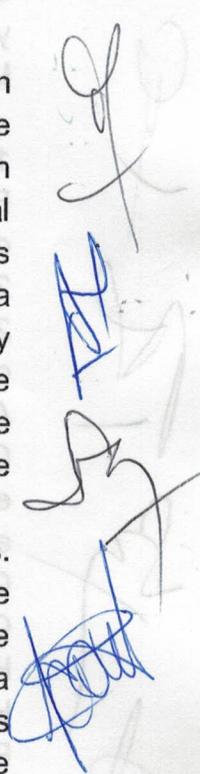
5. Publicaciones: Menciona tres capítulos de libros en colaboración y una ponencia publicada:

- Pérez, Mariela (2024) Agencialidad, formas jurídicas y de género: nuevas vistas sobre el engranaje. I Congreso Internacional de Trabajo Social Forense Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, 2023.
- Ticac, H.y Salerno, I. (2013) Recuperando la historia de Malvinas: una misma guerra, múltiples relatos. Publifadecs.
- Ticac, H. (2018) Voluntariado universitario y gestión de accesibilidad: un trabajo con la discapacidad desde la universidad hacia la comunidad. EDUCO.
- Perez, M. (2006) La accesibilidad: un derecho básicamente declarativo, necesariamente resolutivo. En VI Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad. Red Interuniversitaria Nacional Facultad de Derecho, UBA, 2006.

6. Participación en proyectos de investigación y extensión: Ha participado en cuatro proyectos de extensión y ha sido directora del Proyecto "Estación Saludable". Secretaría de Bienestar Estudiantil, FADECS, 2022; y directora del Programa de Intervención en géneros, disidencias, y prevención de las violencias en el ámbito universitario. FADECS, 2021.

ENTREVISTA PERSONAL: Manifiesta que la docencia es un "espacio de disfrute" ya en 2002 ejerció cargo docente. Manifiesta interés por el perfil de la cátedra, el material que se aborda, la posibilidad de capacitarse. Rescata el haber cursado una especialización recientemente, lo que hizo que valore y se interese por la tarea docente. Menciona al personal del equipo de cátedra como personal calificado por trayectoria y estudios, y los valora como equipo. Valora el acompañamiento a los estudiantes y la ayuda para la inserción en el mundo laboral. Como adscripta reconoce una constante adecuación y actualización de la perspectiva del abordaje institucional aplicado, el reconocimiento de saberes e intereses por los estudiantes, por el respeto a la elección de los centros de práctica y el acompañamiento que se realiza. Menciona las tareas que implica pasar de adscripta a ayudante de primera, reconociendo las tareas propias del cargo.

CLASE DE OPOSICIÓN: Elige tema 8: La accesibilidad en los tiempos actuales. Apuntes para pensar el vínculo entre los sujetos y las instituciones. La relación entre accesibilidad, derecho e instituciones. Presenta el tema e inicia con una proyección de un fragmento de la película "Talentos ocultos" donde se presenta un problema institucional. Introduce lo institucional como campo que se determina a partir de vínculos personales, espacios, luchas internas, territorios y dinámicas particulares. Define accesibilidad en perspectiva histórica y crítica, como se pensaba el acceso a la institución en términos de consumo de servicios, y propone una mirada en perspectiva de derechos y no como consumo. La presenta como una dinámica dialéctica que construye una identidad propia para definir el acceso y la permanencia de sujetos,





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

normativas y otros mecanismos propios de la cultura institucional. Incorpora la variable del poder como una variable central, tomado a Foucault y Bourdieu, por su impacto en la cristalización de realidades institucionales. Cita a Ana Arias y a Varela para tomar los conceptos de hospitalidad y reconocimiento. Continúa con el análisis de las dinámicas de poder y el acceso, para lo cual utiliza el fragmento de película presentado, señalando la segregación racial, de género, y el poder institucional como central en la cultura institucional. Considera los desarrollos de Varela respecto a las circunstancias de aspectos fallidos que suelen presentarse en la institución, y el impacto que estas pueden tener en los equipos al no ser consideradas. Retoma el tema de la accesibilidad en función del concepto de cerco institucional. Relaciona adecuadamente el tema de la clase con situaciones propias del Seminario y las dificultades que presentan estudiantes al acceder a un campo institucional. Reconoce el marco normativo como central para el acceso a lo institucional. Rescata y propone la autoobservación y la reflexividad para comprender la realidad institucional. Sustenta la perspectiva crítica en tanto se trata de un movimiento contradictorio, la dialéctica entre sujeto e institución, entre instituido e instituyente, siguiendo a Ana Arias y Acevedo. Menciona propuestas efectivas de accesibilidad. Utiliza 32 minutos para su exposición. La clase da cuenta del conocimiento del tema elegido, de las implicancias del tema en el dictado de la materia y su impacto en el acompañamiento de estudiantes en sus primeros pasos en una institución. Sustenta afirmaciones en autores y autoras pertinentes y variados para el tema presentado. Utiliza una presentación Prezi como recurso de apoyo pedagógico, adecuadamente utilizado.

II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: ALVEAR. Paula Elizabeth
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

1. Título: Licenciada en Trabajo Social, UBA, 2019. Ha cursado el 30% de la carrera Licenciatura en Sociología, UBA, 2012/14. Especialista en Métodos y Técnicas de Investigación Social, FLACSO, 2023. Cursa el doctorado en Salud Mental Comunitaria, UNLa, 2024. Diplomatura en Género y Movimientos Feministas, UBA, 2019. Ha realizado otros quince cursos de formación complementaria. Posee Nivel I, II y III de Ingles aprobado.
2. Antecedentes Docentes: Adscripta graduada en la asignatura de concurso, FADECS, 2024. Docente nivel terciario, 2023. A nivel de posgrado menciona participación en dictado de talleres sobre consumos problemáticos y Salud Mental (2024) y como invitada en el curso de Abordaje de los consumos problemáticos en el Colegio de Psicólogos de Neuquén (2023). Ha sido tutora de una tesis de grado (2023) y referente institucional de la asignatura de concurso durante los años 2021 a 2023.
3. Actividad Profesional: Ha sido directora del Observatorio de Consumos Problemáticos de la Provincia del Neuquén, 2022 y 2023; y Responsable Provincial de la Encuesta Nacional de Consumos y Prácticas de Cuidado, INDEC, 2022 y 2023. Coordinadora en la Subsecretaría de Familia, Neuquén, 2024. Directora General de Consumos

Problemáticos, Neuquén, 2024 y continúa. Ha sido consultora socioambiental para empresas del rubro Oil & Gas. Año 2023. Coordinadora SEDRONAR, 2022. Trabajadora Social IPVU de Neuquén, 2020 y 2021; del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de CABA, 2019; y profesional de tres ONGs., CABA 2018 y 2019.

4. Seminarios, Cursos y Jornadas: Ha participado de quince seminarios, cursos y posgrados, como expositora y panelista en ocho de ellos (2019 a 2023).

5. Publicaciones: Menciona Trabajo Integrador Final de especialización, FLACSO/CLACSO; y tesina de grado. Presenta tres ponencias a eventos académicos no publicadas y tres ponencias publicadas:

- Alvear, P (2024) Debates epistemológicos en el campo de la Salud Intercultural. Aportes desde el Trabajo Social. XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social. UNC. Córdoba.

- Alvear, P; Souto, G y Atadia, I (2022) Presentación del estudio trayectorias terapéuticas de personas con consumos de sustancias psicoactivas usuarias de dispositivos comunitarios de la Provincia del Neuquén. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Robles, C; Quiroga, P; Sato, A; Alvear, P; Carnelli, S; Muñiz, A y Podetti, L. (2019) Entre la teoría y la práctica grupal. Aportes de la asignatura procesos grupales e institucionales a las prácticas preprofesionales. IV Encuentro Académico Nacional de Cátedras de Trabajo Social con Intervención en lo Grupal. UBA. Menciona ocho informes técnicos publicados del OCP de Neuquén, 2021 a 2023.

6. Participación en proyectos de investigación y extensión: Ha participado en seis proyectos de investigación, dos proyectos de extensión y menciona participación en dos talleres en colegios medios en CABA, 2015/16 y en Neuquén en 2024.

ENTREVISTA PERSONAL: Menciona que mantiene vinculación desde hace varios años con la cátedra; como referente institucional durante tres años, y desde 2024 y continúa como adscripta graduada a la materia. Señala su interés por la tarea académica y por dedicarse de lleno a la docencia y la investigación en el ámbito universitario. Menciona su participación en investigación en la UFLO. Está decidida a dedicarse a la vida académica. Valora que la universidad le cambió su vida y la de su familia, y piensa que puede aportar a los estudiantes, a la carrera, a la disciplina como retribución a la educación pública. Reconoce el espacio docente como capacitación. Y valora la práctica del Seminario como previa a la salida laboral. Conoce la conformación del equipo de cátedra. De acceder al cargo no recibiría estudiantes en su institución por entender que podría generar un conflicto de intereses para las estudiantes por cuanto ella ocupa un lugar de jerarquía. Como supervisora institucional valora la experiencia de recibir estudiantes, y reconoce deficiencias a subsanar en la formación de grado.

CLASE DE OPOSICIÓN: Elige tema 8 La accesibilidad en los tiempos actuales. Apuntes para pensar el vínculo entre los sujetos y las instituciones. La relación entre accesibilidad, derecho e instituciones. Menciona el inicio presentando el tema de clase, desde una óptica dialógica. Trabaja autoras como Ana Arias y Noelia Sieira (2019) como centrales de la clase. Presenta la estructura de la clase a desarrollar. Trabaja la categoría Accesibilidad en tiempos actuales de las autoras mencionadas y contextualiza



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

todo lo acontecido luego de su publicación. Lo ubica en la unidad 1 de la materia, y menciona temas previos ya desarrollados. Define accesibilidad como derecho y no como consumo de servicios. Para pensar la relación entre accesibilidad, derechos e instituciones, analiza la categoría de accesibilidad vinculada a la salud. Utiliza autores pertinentes y variados. En tanto categoría foucaultiana la relaciona con el poder. Explica la accesibilidad en salud: geográfica, económica, simbólicas o culturales, burocráticas/administrativas, y la legislativa o jurídica. Vincula accesibilidad con la subjetividad de la demanda. Historiza el vínculo entre derechos e instituciones, señalando diferencias en las etapas. Vincula con los desarrollos de Agamben y los procesos de subjetivación. Plantea que la accesibilidad como consumo de servicios es una mirada limitada, restrictiva, que debe ser observada, pero no limitada a ella. Contextualiza con la realidad nacional actual y la narrativa de la derecha. Utiliza bibliografía adecuada al tema y desde diversas perspectivas teóricas para complejizar la mirada de "acceso a servicios". Menciona adecuados ejemplos de su práctica profesional. Plantea que el acceso como derecho tiene que tener hospitalidad, alojar al otro, ternura (siguiendo a Ulloa), conectar con el deseo, y considerar su impacto en las subjetividades. Toma la categoría de "sujeto inesperado" de Carballada resaltando la singularidad de cada situación. Menciona la necesidad de distribución de poder para que el usuario pueda ser partícipe. Como conclusión de las autoras plantea la falta de conocimiento, donde el uso de lo público aparece desautorizado ideológicamente. Propone reconocer la potencia del usuario, desde el poder, rescatando lo posible, sus capacidades, motivaciones y la noción de singularidad del sujeto. Presenta como práctico dos noticias para ser analizadas en clase. Relaciona adecuadamente el tema de la clase con situaciones propias del Seminario y las dificultades que presentan estudiantes al acceder a un campo institucional. Utiliza 37 minutos para la presentación.

**DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone por unanimidad, el siguiente Orden de Mérito: -----
Para el cargo de AYP-3 (Regular):**

- 1) PEREZ, Mariela
- 2) ALVEAR, Paula Elizabeth

El tribunal reconoce que ambas profesionales cuentan con valiosos méritos para el cargo de concurso, y recomienda tener en cuenta a la segunda postulante para cubrir futuros cargos en el área y orientación de concurso.

**** Siendo las 19 horas se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia.

[Handwritten signatures in blue ink]
Diego...
Paula...
Diego...
Paula...